# Constitución del Capítulo

## Best Buddies International

### Artículo I: Nombre

Best Buddies en: .

(*Nombre de la escuela)*

### Artículo II: Misión

Best Buddies se dedica a establecer un movimiento mundial de voluntarios que crea oportunidades de amistad individual, empleo integrado, desarrollo del liderazgo y vida inclusiva para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Todas las escuelas aprobadas tanto por la administración escolar como por Best Buddies International reciben los siguientes beneficios de afiliación a la organización:

* Uso exclusivo de la marca Best Buddies, incluidos el nombre y el logotipo
* Acceso administrativo para el equipo de liderazgo del capítulo y los asesores a [BB360](https://bestbuddies.force.com/), el sistema en línea de gestión de capítulos para los programas Best Buddies
* Acceso al sitio web de recursos para voluntarios de la [Universidad de Best Buddies](http://www.bestbuddies.org/bbu) para obtener herramientas de liderazgo de capítulos, y recursos de gestión y capacitaciones
* Cobertura de responsabilidad civil general de Best Buddies International
* Capacitación de voluntarios y desarrollo de liderazgo, incluida la Conferencia anual de Liderazgo Best Buddies y el Día de Capacitación de Liderazgo estatal o local.

### Artículo III: Membresía

La membresía a un capítulo de Best Buddies está abierta a todos los estudiantes que estén en orden con sus obligaciones con la administración de su escuela sin distinción de raza, religión, sexo, orientación sexual o política. La membresía al capítulo incluye a estudiantes en edad universitaria en la escuela u universidad afiliada y a personas involucradas en un organismo de apoyo a personas con IDD conocido como "centro anfitrión" (hogares grupales, programas de transición, organizaciones comunitarias, etc.). Los miembros de secundaria y bachillerato suelen ser estudiantes tanto de educación general como de educación especial. A continuación se presentan las oportunidades de membresía disponibles a través de Best Buddies para posibles voluntarios:

* Miembros:
	+ Un estudiante de la escuela afiliada que acepte participar durante un curso académico
	+ Una persona, de 18 años o más, vinculada a un Centro Anfitrión que acepte participar durante un curso académico.

Los estudiantes que deseen unirse a Best Buddies deben asistir a la reunión de reclutamiento de la organización, que se lleva a cabo al inicio del curso académico, y llenar el formulario de solicitud de membresía en bestbuddies.org/join. Las personas interesadas en entablar una amistad con una persona con discapacidades participarán en una entrevista con el equipo de liderazgo del capítulo de funcionarios y/o asesores. Cada año, todos los miembros del capítulo deberán recibir la Capacitación para Miembros de Best Buddies al comienzo del año académico.

*Best Buddies International se reserva el derecho de revocar la membresía y/o las funciones de liderazgo de nuestros programas por cualquier motivo, en cualquier momento. Se espera que todos los miembros, funcionarios y asesores aprobados de los capítulos de Best Buddies cumplan el* [*Acuerdo de Miembros*](https://www.bestbuddies.org/member-agreement/)*.*

1

# Constitución del Capítulo

## Best Buddies International

### Artículo IV: Equipo de Liderazgo del Equipo

Sección Uno: Funcionarios

Entre los cargos de funcionarios del capítulo se incluyen los siguientes:

* Presidente de capítulo: estudiante que organiza, dirige y mantiene un capítulo autorizado de Best Buddies durante un año académico.
* Director Buddy: persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que brinda apoyo y garantiza la plena participación de los miembros con discapacidad intelectual en los encuentros individuales y las salidas en grupo.
* Vicepresidente: el vicepresidente trabaja con el presidente del capítulo para planificar, dirigir y supervisar todas las actividades del capítulo (salidas en grupo, recaudación de fondos, etc.).
* Secretario: el secretario supervisa los emparejamientos de amistad prestando apoyo, llevando a cabo los controles de los miembros e informando al presidente del capítulo según sea necesario.
* Tesorero: el tesorero es el responsable financiero del capítulo y gestiona todas las actividades de recaudación de fondos y la cuenta bancaria del capítulo.

Sección Dos: Presidente del Capítulo

Las personas interesadas en postularse al cargo de presidente del capítulo deberán realizar el proceso de solicitud definido por la oficina y el capítulo local de Best Buddies. Las solicitudes para presidente de capítulo están a la disposición de cualquier estudiante a tiempo completo.

Las solicitudes se enviarán al equipo directivo del capítulo y todos los posibles candidatos serán entrevistados por dicho equipo directivo o por el personal de Best Buddies. La selección del presidente del capítulo tendrá lugar el 1 de julio o antes. El presidente del capítulo deberá participar en la conferencia anual de liderazgo de Best Buddies, que se celebra en julio, y en la jornada de formación de líderes organizada por el personal de Best Buddies a finales del verano o principios de otoño. Una vez nombrado, el presidente entrante realizará entrevistas y seleccionará los cargos directivos para el siguiente año escolar.

Sección Tres: Asesores del Capítulo

El capítulo contará con el apoyo de dos asesores, entre los que se incluyen un miembro del cuerpo docente de la escuela y un miembro del personal y/o del cuerpo docente del departamento de educación especial o del centro anfitrión. Estos puestos incluyen:

* Asesor del cuerpo docente (AF, por sus siglas en inglés): el AF actúa como enlace entre la administración de la escuela y el capítulo, ofreciendo liderazgo y orientación continuos durante al menos un año académico completo. El AF debe ser miembro del cuerpo docente de la escuela y/o miembro a tiempo completo del personal de la escuela.
* Asesor de Educación Especial (SEA, por sus siglas en inglés) o Coordinador del Centro Anfitrión (HSC, por sus siglas en inglés): el SEA/HSC trabaja como enlace entre los miembros del capítulo que han sido emparejados para proporcionarles apoyo, educación y capacitación continuos durante al menos un año académico completo. El SEA/HSC debe ser miembro del personal del departamento de educación especial o del centro anfitrión del capítulo y ser un profesional capacitado en el campo de las discapacidades.

### Artículo V: Reuniones y actividades

Los capítulos de Best Buddies planifican actividades y eventos para que el capítulo y las parejas de amigos se conecten a lo largo del año, además de organizar reuniones periódicas con los miembros. Las directrices generales para las reuniones y actividades del capítulo incluyen:

* Reunión de reclutamiento organizativo: es una reunión de reclutamiento para todas las personas que deseen unirse a Best Buddies, la que se lleva a cabo a principios del año académico.
* Reuniones de capítulo: Best Buddies recomienda que cada capítulo organice un mínimo de cuatro reuniones durante el año para los miembros. Las reuniones son un foro valioso para intercambiar ideas, expresar preocupaciones, proporcionar capacitación y resolver problemas. Se invita a los asesores a asistir a todas las reuniones de los capítulos y se invita al personal de Best Buddies a asistir cuando estén disponibles. Estas reuniones se programan a lo largo del año académico e incluyen, entre otros, lo siguiente:
	+ Primera reunión del capítulo
	+ Reunión previa a las vacaciones de invierno
	+ Reunión de vuelta a Best Buddies (después de las vacaciones de invierno)
	+ Reunión de fin de año
* Salidas individuales: los miembros que han sido emparejados, conocidos como pareja de amigos, deben ponerse en contacto semanalmente y participar en dos actividades individuales al mes durante todo el curso académico.
* Actividades o eventos en grupo: estas salidas son una oportunidad para que los miembros se reúnan en grupo para un evento social o una salida a la comunidad. Se anima a los capítulos a realizar una actividad al mes durante el curso académico.

2

# ConstitucióndDel Capítulo

## Best Buddies International

### Artículo VI: Finanzas

El capítulo necesitará una cuenta bancaria para utilizarla a lo largo del año a fin de administrar cualquier financiamiento escolar recibido o recaudado a través de las iniciativas de recaudación de fondos que respaldarán las reuniones y actividades del capítulo, eventos comunitarios, o para cubrir el costo de la cuota de inscripción a la Conferencia de Liderazgo Best Buddies y el viaje del presidente entrante del capítulo. Best Buddies recomienda que el capítulo utilice la administración financiera a través de la oficina de clubes y organizaciones de la escuela, lo que permitirá que el asesor docente y el tesorero actúen como signatarios de la cuenta.

Si no se dispone de cuentas bancarias a través de la oficina de servicios estudiantiles del campus, se invita a los capítulos a obtener una cuenta en un banco fuera del campus. Esta cuenta no estará sujeta a las políticas de la escuela, y será responsabilidad del capítulo llevar un control de los gastos y mantener un registro del número de cuenta, el saldo y los signatarios aprobados.

La información sobre la forma de obtener cuentas bancarias fuera del campus está disponible en el sitio web de la [Universidad de Best Buddies](http://www.bestbuddies.org/bbu).

El Presidente del Capítulo (u otro funcionario seleccionado) debe representar y asistir a la Conferencia anual de Liderazgo de Best Buddies cada mes de julio. El costo de la cuota de inscripción (350 dólares) y el viaje a la conferencia deben ser presupuestados por el capítulo cada año académico.

### Artículo VII: Destitución de miembros

Si un miembro no cumple con los requisitos de membresía y compromiso con el capítulo, el Presidente del Capítulo hará lo siguiente:

1. El equipo de liderazgo del capítulo investigará la situación y revisará los registros de membresía en BB360.
2. Después de reunir toda la información necesaria, el Presidente del Capítulo, el Secretario y/o el/los asesor(es) del capítulo se dirigirán a la persona en cuestión para abordar la situación
3. Con base en el resultado de la conversación, el equipo de liderazgo del Capítulo desarrollará un plan de acción para apoyar al miembro.

En caso de que el miembro en cuestión no cumpla con los requisitos del capítulo, podrá ser destituido del capítulo. La notificación de esta decisión deberá comunicarse directamente al miembro y rastrearse en el registro de miembros en BB360.

El capítulo no está obligado a volver a emparejar a un miembro si el emparejamiento ha sido disuelto; sin embargo, si una amistad se disuelve y el miembro restante desea ser emparejado de nuevo, se hará todo lo posible para volver a emparejar a esta persona en otro emparejamiento de amistad durante el año académico.

3